DEMANE S.A.

Guatemala, 14 de enero del 2015

Sr.
MANUEL GERARDO ESPINOZA LITERAS
Ciudad.

Estimado señor:

Me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, bajo el número de expediente contra CERTIFICADO MONETARIO, de la compañía que preside de CINCO AÑOS y a 120, le acompañamos la representación legal, judicial y extrajudicial de Demane S.A.

DEMANE S.A. en cumplimiento de el 1 de Enero del 2015, modificó los estatutos aprobados por el Consejo Directivo del Consejo Monetario, y inscritos en el Registro Mercantil de los Estatutos del 1 de enero del 2015.

ATENTAMENTE,

[illegible]
[illegible] ESPINOZA DORADO S.A.
Secretario del Consejo de Junta

ACEPTO, YO, MANUEL GERARDO ESPINOZA LITERAS, de conformidad con la ley de la ciudad de Guatemala y presidente de [illegible], acepto la designación que antecede.
Guatemala, 14 de enero de 2015

MANUEL GERARDO ESPINOZA LITERAS

[illegible]

LA INFRASCRITA [illegible], [illegible] Certifica: que en libro [illegible] de Actas del año [illegible], [illegible] el Mandatario de Junta General de la Compañía DEMANE S.A., a favor de MANUEL GERARDO ESPINOZA LITERAS, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REGISTRO MERCANTIL